

En la ciudad de Nerja (Málaga), siendo las 14.30 horas del día 7 de Junio de 2007, en segunda convocatoria y previa convocatoria por el Sr. Presidente, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja, en el Rest. Plaza Cavana de la misma localidad, con objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta anterior de fecha 14 de Febrero de 2007.
- 2.- Análisis y estrategia a seguir por nuestra Asociación una vez terminada las Elecciones Municipales.
- 3.- Dimisión del actual Secretario Jonathan Méndez y nuevo nombramiento.
- 4.- Pautas de actuación a seguir tras la aceptación del Presidente del cargo de Gerente de Turismo, sucesión en su día del cargo.
- 5.- Análisis de situación y próxima convocatoria de Junta Anual.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Asisten: D. Iván Jullit, D. Andrés Mena, D. Jonathan Méndez, D. Felipe Álvarez, D. Miguel Benítez, D. Gustavo Pezzi, D. Miguel García, D. José Mesa, D. Agapito Sanchidrián, D. Enrique López, D. Alejandro Santiago, D. Gabriel Broncano, D. Francisco Fernández, D. Manuel Moreno, D. Antonio López y D. Antonio Villasclaras (VG Asesores) como Gerente. Excusan su ausencia el resto de miembros de la Junta Directiva por problemas personales.

1.- El Sr. Presidente abre la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes, el Sr. Secretario procede a la lectura del acta anterior de fecha 14 de Febrero de 2007, que se envió en su día a los presentes, no habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes, se aprueba por unanimidad, firmando todos en prueba de ello, debiéndose de eliminar el último párrafo sobre la foto oficial que no corresponde con ese día.

2.- El Sr. Presidente propone se cambie el orden del día, ya que desea que los miembros de la Junta Directiva estén debidamente informados de los últimos acontecimientos, sin que exista objeción a lo solicitado se acuerda por unanimidad continuar con el punto nº 4. En este punto el Sr. Presidente manifiesta que después de la reunión mantenida con el Sr. Alcalde y dejando claro que fue una decisión personal el aceptar el cargo de Gerente de Turismo si ganaba las elecciones el Sr. Armijo, modifica su decisión debido a las exigencias que ese trabajo conlleva y debido a la atención que necesita sus empresas, por lo que renuncia a dicho cargo, continuando si esta Junta Directiva lo estima conveniente en su cargo como Presidente de la asociación hasta el final del mandato que termina en Marzo de 2008, poniendo su cargo a disposición de la Asociación. Se abre un debate donde intervienen varios asistentes llegando a la conclusión de que sería conveniente de que cada vez que algún cargo tome alguna decisión política parecida a la señalada se informe primero a la Junta Directiva. El Sr. Jonathan Méndez manifiesta en contestación a la pregunta del Sr. Miguel Benítez, que en la pasada campaña electoral se ha informado de todas las reuniones que los partidos políticos a la Junta Directiva y no solo a la de un partido.

3.- En este momento presenta su dimisión el Sr. Secretario ya que en breve tomará el Acta de Concejal en el Ayuntamiento de Nerja lo que por ética imposibilita tener algún cargo en nuestra Asociación, el Sr. Presidente propone para sustituirle al Sr. Agapito Sanchidrián, quien acepta el mismo, no existiendo impedimento por el resto, se acuerda por unanimidad nombrar nuevo Secretario de nuestra Asociación a D. Agapito Sanchidrián quien desempeñará el cargo hasta la nueva Asamblea General donde se renueven los nuevos cargos. También y debido a la incompatibilidad el Sr. Jonathan Méndez deberá dejar también el cargo de Presidente del Concejo de Turismo que a desempeñado hasta ahora, iniciándose un debate se acuerda por unanimidad proponer para este cargo a D. Ivan Jullit, después del ofrecimiento de este. Así mismo y para cubrir la vacante que deje el Sr. Jonathan Méndez en dicho Concejo se propone para sustituirle a D. Gustavo Pezzi y como representante nato de la Asociación al Sr. Gabriel Broncano ya que es el Vicepresidente de nuestra Asociación.

4.- Se corresponde con punto nº 2 del Orden del Día enviado, intervienen los asistentes para hacer una valoración de los resultados electorales. Continuando el Sr. Presidente indicando que Unicaja aún no ha formalizado el préstamo solicitado, no obstante y debido al buen trabajo,

realizado por el nuevo Gerente, con las cuotas de asociados del proximo trimestre, el recorte de los gastos corrientes, la subvención de la Cámara de Comercio conseguida por importe de 2.000,00 €, mas otra subvención del Ayuntamiento, en breve se liquidará la deuda anterior que ascendía a casi 16.000,00 €, existiendo actualmente en caja 2.000,00 € aprox., exponiendo que esta Junta Directiva ratifique a D. Antonio Villasclaras (VG Asesores) en el cargo de Gerente de nuestra Asociación, con las mismas atribuciones que la anterior Sra. Natalia con respecto a la firma en las cuentas bancarias y demás, dándose cuenta de este nombramiento en la próxima reunión de Junta General, lo que se aprueba por unanimidad.

Con respecto a la continuación de la Asesoría Jurídica que tiene un coste de 250,00 € al mes, y después de un turno de intervención de todos los asistentes, se acuerda por unanimidad que por el prestigio de cara a nuestros Asociados y el beneficio que nos puede aportar, continuar con la misma por la empresa Pezzi y Asociados.

Se abre de nuevo un debate con respecto al funcionamiento del Concejo Municipal de Turismo, después de varias intervenciones se acuerda por unanimidad potenciar dicho órgano consultivo del Ayuntamiento, dándoles mas atribuciones y decisiones como en la actualidad tiene el Concejo de Deportes cuyo Presidente también es miembro de esta Junta, sugiriendo para la próxima Junta Directiva, que los miembros de esta, traigan propuestas de nombres para ocupar el puesto de Coordinador o Director de la Concejalía de Turismo, para posteriormente proponérselo al Alcalde para su nombramiento como hombre de confianza, no obstante seguir con la reivindicación de crear el Patronato Municipal de Turismo como órgano descentralizado y nombramiento de Gerente del mismo que impulse todas las iniciativas de desarrollo del municipio. De la misma forma se insistirá al Ayuntamiento la necesidad de crear la Gerencia de Urbanismo para impulsar de forma técnica y eficiente el desarrollo de los sectores urbanizables del municipio.

El Presidente comunica que cuando se constituya en nuevo Ayuntamiento, se solicitará reunión con los nuevos Concejales y Alcalde para que sean presentados a esta Junta Directiva de forma que comencemos con la colaboración mutua que nos a caracterizado, y realizar las reivindicaciones que estimemos conveniente.

Con respecto a las próximas reuniones de Junta Directiva se acuerda por unanimidad que podrán asistir a las mismas invitados del sector conforme a los temas a tratar, proponiéndose que la próxima sea monográfica de Urbanismo.

5.- Se acuerda por unanimidad en este punto convocar una próxima Asamblea General de Asociados para el día 28 de Junio de 2007 (Jueves) a las 21,30 horas en el Hotel Balcón de Europa, a fin de dar cuenta a los asociados de los cambios producidos en estos últimos meses e informar de las decisiones tomadas así como nuevas reivindicaciones a solicitar de las administraciones publicas.

Y sin mas asuntos que tratar se cierra la reunión a las 17,00 horas del día y lugar al comienzo indicados.

El Secretario,

El Presidente,